

**ACTA**

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>Expediente nº:</b> | <b>Órgano Colegiado:</b>                                     |
| CIUMAO/2020/2         | La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras |

| DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN |                                       |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Tipo Convocatoria</b>          | Ordinaria                             |
| <b>Fecha</b>                      | 19 de febrero de 2020                 |
| <b>Duración</b>                   | Desde las 18:00 hasta las 19:00 horas |
| <b>Lugar</b>                      | Salón de Comisiones                   |
| <b>Presidida por</b>              | ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ              |
| <b>Secretario</b>                 | María Elena Domingo Martín            |

| ASISTENCIA A LA SESIÓN |                                    |        |
|------------------------|------------------------------------|--------|
| DNI                    | Nombre y Apellidos                 | Asiste |
|                        | Cabezas Carreras María Eugenia     | SÍ     |
|                        | Gago Ruiz, David                   | SÍ     |
|                        | López De La Parte, Víctor          | NO     |
|                        | María Concepción Rosales de Miguel | SÍ     |
|                        | María del Carmen Turiel Gago       | SÍ     |
|                        | PABLO NOVO ESPÍÑEIRA               | SÍ     |
|                        | PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA        | SÍ     |
|                        | ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ           | SÍ     |
|                        | Requejo Rodríguez, Francisco José  | SÍ     |

El Concejal D. Víctor López de la Parte es sustituido por la Concejala D<sup>a</sup> Rosa García Álvarez.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



**A) PARTE RESOLUTIVA**

**Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de enero de 2020**

Se aprueba el Acta por unanimidad de los concejales asistentes. 

**B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

**Informe del Sr. Presidente sobre asuntos relativos a su Concejalía**

Comienza el Sr. Presidente recordando que se encuentra en trámite de Consulta Pública previa la Modificación de la Ordenanza reguladora de las licencias urbanísticas y las declaraciones responsables de obras por la que se introduce la regulación de las actividades. El texto se encuentra disponible en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Zamora y el plazo para formular sugerencias finaliza el día 6 de marzo de 2020.

A continuación informa el Sr. Presidente sobre la fumigación del Bosque de Valorio, señalando que este año la procesionaria es abundante porque no hace frío. Informa que los tres últimos años se ha utilizado un producto ecológico para fumigar y que este año se va a añadir una epinefrina suave, por la virulencia que presenta la procesionaria; por ello, se van a colocar carteles informativos en los lugares que se fumigue para que la gente no se acerque. Añade que pasado mañana se procederá a fumigar la zona de La Aldehuela.

Sigue informando que en pinos aislados se ha aplicado un insecticida mediante inyección en el tronco antes de que el gusano salga de la bolsa y parece que la técnica está funcionando bien.

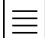
Se concede la palabra al Sr. Concejel D. David Gago quien se refiere a la técnica de colocar conos en los árboles para que cuando baje la oruga quede capturada en los mismos, añadiendo que parece que este sistema es efectivo.

Responde el Sr. Presidente que eso se ha probado, que hay varios métodos para controlar la procesionaria y que si el sistema que están utilizando ahora funciona ya no será necesario colocar los conos. Añade que se va a proponer esta técnica a la Junta de Castilla y León para que se aplique en los pinos de los Institutos dado que es una técnica muy sencilla de utilizar.



A continuación informa sobre las obras de excavación arqueológica del solar situado en la trasera del Ayuntamiento, señalando que están pendientes de que Patrimonio indique si hay que realizar o no más catas, procediendo mientras tanto a la realización de un estudio geotécnico para el cálculo de la estructura posterior del edificio.

Interviene el Sr. Concejel D. David Gago para señalar que leyó una entrevista realizada al Arquitecto Pedro Lucas del Teso sobre las excavaciones arqueológicas en la zona y que sería interesante que, si se puede, se dejaran a la vista en el nuevo edificio a construir los restos arqueológicos que aparezcan, señalando tanto el Sr. Concejel D. Jesús María Prada como el Sr. Presidente que se hará lo que diga Patrimonio, si bien, añade éste último, que Pedro Lucas es un hombre muy sensible al tema y seguro que apostará por la visibilidad futura de los restos.

Asimismo, informa el Sr. Presidente que el contrato de basuras será tratado en la próxima Comisión Informativa de Hacienda. 

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Comienza el Sr. Presidente refiriéndose a una moción presentada por el Grupo Municipal PSOE sobre la retirada de las colonias de gatos del cementerio cediendo la palabra a la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Carmen Turiel, responsable de Salud Pública.

Esta señala que dicha moción ha sido contestada en base a un informe emitido por el Veterinario Municipal, añadiendo que no se trata en absoluto de erradicar a los felinos como se ha dicho.

Señala, al respecto, que había muchas quejas de usuarios y trabajadores del cementerio por la suciedad que había en el recinto producida por los gatos, además de existir varios gatos enfermos que podían transmitir enfermedades a las personas. Añade que se trataba de una colonia de 10 o 15 gatos pero llegó a haber 30 gatos. Entonces hablan con DAZ a los que se les niega el carnet de alimentación para los gatos y la asociación se enfada porque ellos querían mantener una colonia de gatos allí dentro. Continúa señalando que los gatos se llevaron a la perrera donde se ha hecho una gatera y allí se les ha desparasitado, encontrándose en una jaula sólo 2 o 3 que tienen tiña y otros se han soltado en fincas de los miembros de la protectora y otros, finalmente, se han dado en protección. Añade que el estado de los gatos capturados es muy bueno y que sólo se escapó un gato pero le pusieron comida y volvió.



Se refiere, asimismo, a las reuniones mantenidas con DAZ, la última de las cuales fue con el Presidente de la Comisión a fin de conocer las posturas de las partes. El Presidente señala que el Convenio ha funcionado muy bien y que el único problema que ha surgido es el del tratamiento de los gatos del cementerio; entonces, se les explica la decisión tomada por el Ayuntamiento pero DAZ no la comparte porque quieren mantener allí los gatos, pero la responsabilidad es del Ayuntamiento. Por esta cuestión, señala, DAZ no ha querido firmar el nuevo acuerdo así que van a intentar que una nueva asociación o incluso DAZ firmen el Convenio.

Señala la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Carmen Turiel que el Ayuntamiento nunca ha eliminado una colonia de gatos sin motivo, que se retiró una por una queja de una señora en el Barrio de Alviar y otra en la Avda. del Mengue.

Se concede la palabra al Sr. Concejal D. David Gago quien se refiere a una noticia relativa a que en el cementerio de Salamanca se ha creado un espacio para los gatos, que en los cementerios siempre ha habido gatos e insta al Sr. Presidente a que tienda puentes con DAZ porque es una pena que no firmen el nuevo convenio.

Le contesta el Sr. Presidente que por su parte no hay ningún problema, que DAZ ha funcionado y funciona bien y que únicamente existe este problema puntual y señala la Sra. Turiel que DAZ va a seguir ejerciendo su función y que únicamente no van a encargarse de las esterilizaciones.

Pregunta el Sr. Concejal D. David Gago si es cierto, cómo le han dicho, que un gato murió atropellado cuando lo iban a coger, contestándole negativamente la Sra. Turiel, dado que los gatos se capturaron en el cementerio.

A continuación se concede la palabra al Sr. Concejal D. Francisco Requejo quien pregunta si ya se han recibido las obras de la zona de Los Lobos, añadiendo que hay locales que tienen problemas de filtraciones importantes como consecuencia de las obras ejecutadas.

Le contesta el Sr. Presidente que las obras han concluido y que está prevista la recepción para el próximo viernes y que no sabe nada sobre las filtraciones de los locales y que aunque es improbable que sea por las obras, dado que se han tocado sólo 15-20 cm de firme, puede pasar, que preguntará por el tema. Añade que la zona va a tener un nuevo tratamiento como zona peatonal no permitiéndose ni la carga y descarga sino únicamente el acceso a los vehículos de residentes.

Se concede la palabra a la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Rosa García quien se refiere al ruego que ya se planteó por su Grupo en el Pleno de noviembre relativo a algunos desperfectos de las obras que se iban a revisar, según les contestaron, preguntando si se han revisado. Le contesta afirmativamente el Sr. Presidente y que, en todo caso, las obras tienen un plazo de un año de



garantía.

De nuevo se concede la palabra al Sr. Concejal D. Francisco Requejo quien pregunta por el tramo de acera que falta por reparar en la Avda. Cardenal Cisneros, entre la Avda. Requejo y la C/ Arapiles. Le contesta el Sr. Presidente que ese tramo se ha dejado para el final porque era el tramo que presentaba mejor estado pero que ya está redactado el Proyecto de la tercera fase en el que se incluye el tramo en cuestión así como otros tramos como el relativo a La Aldehuela-Puente de Cardenal Cisneros o el relativo a la margen derecha de la bajada hacia la Avda. La Estación. Añade que lo ideal es que la obra esté ejecutada en verano.

A continuación, se refiere el Sr. Concejal D. Francisco Requejo a una serie de viviendas abandonadas, con muros derruidos que hay en la C/ Alonso de Tejada. Le contesta el Sr. Presidente que se informará y la Secretaria que suscribe señala que cree que ya se han abierto los correspondientes expedientes de órdenes de ejecución para ordenar a sus propietarios las reparaciones correspondientes.

Seguidamente se concede la palabra al Sr. Concejal D. David Gago quien quiere manifestar su agradecimiento porque ya se haya procedido a colocar la puerta derribada del cerramiento del solar de la C/ Oro. Asimismo, se refiere al tema de los aparca-bicis colocados por la ciudad que generan cierto malestar entre los ciudadanos porque restan sitios para aparcar coches y tampoco se están utilizando para aparcar bicis. A este respecto le contesta el Sr. Presidente que la normativa vigente exige un mueble sobre el que sujetar el aparca-bicis y que pretenden reestructurarlos.

Se refiere, asimismo, el Sr. Gago al pequeño vertedero que se ha ido formando en la Ctra. Villaralbo, a mano derecha, cerca de un centro educativo, por lo que solicita que se limpie dicho espacio. También, al Camino La Lobata, donde se están arrojando escombros a lo largo de todo el camino.

A continuación el Sr. Gago solicita que se adopte alguna medida en relación con dos bancos que se han colocado en Trascastillo que resultan peligrosos porque la gente puede caerse al río al no tener medida de protección alguna y en cuanto al Proyecto relativo a la reparación de las aceras de la C/ La Brasa señala que ha comprobado que sólo incluye la reparación de las aceras cuando hubiera sido mejor, como ya manifestó, abordar un Proyecto integral de la calle. Le contesta el Sr. Presidente a esta cuestión señalando que van a intentar introducir modificaciones a ese Proyecto, que data del verano pasado así como algún cambio más en la Avda. Tres Cruces.

Otro de los asuntos que plantea el Sr. Gago es la limpieza de la trasera de la iglesia de Santa María La Nueva, que está llena de basura así como del barrio de Rabiche. A este respecto le informa el Sr. Presidente que se ha




hablado con los vecinos del barrio y que se va a tratar de dar una solución integral.

También pregunta el Sr. Gago por la operatividad de la patrulla de obras encargada de la reparación de las aceras contestándole el Sr. Presidente que ya está en vigor el contrato de mantenimiento de las aceras y que se está trabajando en ello.

Por último, el Sr. Gago se refiere a las alcantarillas de la Avda. Príncipe de Asturias, que se están hundiendo cada vez más.

Seguidamente, se concede la palabra al Sr. Concejal D. Jesús M<sup>a</sup> Prada quien pone de manifiesto que en la C/ Corral de Campanas existe una caja adosada a una fachada que produce un tremendo zumbido, tal y como muestra a los miembros de la Comisión, en un vídeo grabado en el móvil. Le contesta el Sr. Presidente que dará aviso al técnico municipal encargado de las farolas porque parece una instalación de las mismas.

A continuación se concede la palabra a la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Rosa García quien pregunta sobre el estado de las obras del antiguo Matadero, contestándole el Sr. Presidente que las obras ya están finalizadas y que el pliego para la adjudicación del mobiliario ya está casi listo para publicar. En este sentido, la Sra. Concejala D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia Cabezas le indica que se trata de ocupar primero el edificio con el mobiliario que haya y después ya encargarse de comprar el mobiliario que se necesite. También se refiere al mal estado que presentan las escaleras traseras del edificio hacia la urbanización de Los Almendros que precisarían de algún tipo de intervención.

Seguidamente, la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Rosa García pregunta por las obras de ampliación del Teatro Principal, contestándole el Sr. Presidente que se ha rescindido el contrato por lo que habrá que rehacer el Proyecto y volverlo a licitar. Y en cuanto a las obras del antiguo Banco de España, la Sra. García pregunta sobre el tiempo previsto para su ejecución, contestándole el Sr. Presidente que las obras se han adjudicado en esta semana y que el plazo de ejecución es de cuatro meses. 

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

